República de Colombia

Departamento de Risaralda

y en su nombre la

Institución Educativa

"Instituto Estrada"

Marsella - Risaralda

Aprobada por la Secretaria de Educación del Departamento de Risaralda según Resolución No. 2625 del 13 de Diciembre de 2002, Resolución No. 0107 del 20 de Febrero de 2007 y Resolución No. 1329 del 13 de Septiembre de 2018.

Confiere a:

Diego Fernando Cardona Calderón

T.I. No. 1004671972

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según la Ley General de Educación, el Plan de Estudio y Programas contemplados en el P.E.I

Anotado al Folio 12 Libro de Registro No. 2

Jorge Alberto Tamayo Caballos
C.C. No. 15.905.982 de Chinchiná (Cds.)
Rector

María Beatriz Gil Restrepo
C.C. No. 24.762.613 de Marsella
Secretaria

Expedido en Marsella, Risaralda a 28 de Noviembre de 2019
Ley 115 del 8 de febrero de 1994 y Decreto Reglamentario 1075 del 25 de mayo de 2015 M.E.N.

Diploma No. IED-2217-19

Institución Educativa
"Instituto Estrada"
Marsella - Risaralda

Acta de Grado

Código ICFES 044685
DANE 16644000067

En la Ciudad de Marsella Risaralda, a 28 del mes de Noviembre de 2019, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa

"Instituto Estrada"

Institución Aprobada en los niveles de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda, Según Resolución No. 2625 del 13 de Diciembre de 2002, 0107 de Febrero 20 de 2007 y 1329 del 13 de Septiembre de 2018,

para Otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título en dicha modalidad al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Diego Fernando Cardona Calderón

T.I. No. 1004671972

Es fiel copia del acta general No. 080 de fecha 28 de Noviembre de 2019
que consta de 92 graduandos y comienza con el nombre de:
Agudelo Toro Andrés Felipe
y se cierra con el nombre de:
Zapata Sánchez Yuri Andrea

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del decreto 180 de 1981 y el decreto 921 de 1994.
Firmado y sellado
por el Esp. Jorge Alberto Tamayo Ceballos (Rector) y
María Beatriz Gil Restrepo (Secretaria).

Dada en Marsella - Risaralda, a 28 del mes de Noviembre del año 2019.
Firmada y Sellada

Jorge Alberto Tamayo Ceballos
C.C. No. 15.905.932 de Chinchiná (Cds.)
Rector

María Beatriz Gil Restrepo
C.C. No. 24.762.613 de Marsella (Rda.)
Secretaria

Diploma No. IED-2217-19

INSTITUTO ESTRADA MARSELLA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa
Instituto Estrada

Marsella - Risaralda

Aprobada por la Secretaria de Educación del Departamento de Risaralda
según Resoluciones No. 1040 del 29 de Julio de 2016, 0107 del 20 de Febrero de 2007
y 1041 del 19 de Noviembre de 2010.

Confiere a:

Diego Fernando Cardona Calderón

T.I. No. 1004671972

El Presente

Certificado de Estudios del Bachillerato Básico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios de Educación Básica Secundaria.
Este certificado comprueba el cumplimiento de la obligación constitucional de la
Educación Básica y lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media.

Jorge Alberto Jaramillo Ceballos
C.C. No. 15.905.932 de Chinchiná (Cds.)
Rector

María Beatriz Gil Restrepo
C.C. No. 24.762.618 de Marsella
Secretaria

Expedido en Marsella, Risaralda a 6 de Diciembre de 2017
Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009 y Artículo 11, Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994 M.E.N